

Santiago de los Caballeros
República Dominicana
30 mayo de 2018

AGG-158-2018

Señores
COFAXCOM, EIRL
Santo Domingo, República Dominicana

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **COMPRA MENOR EDN-CM-09-2018** para el **“ADQUISICIÓN EQUIPO DE VIDEO, FILMACIÓN O FOTOGRAFIA”, PRIMERA CONVOCATORIA.**”, mediante la presente comunicación tenemos a bien notificarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **“CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CINCO PESOS DOMINICANOS 20/100 (RD\$458,005.20), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

En ese sentido, EDENORTE DOMINICANA, S.A., le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente,



Julio César Correa
Administrador Gerente General,
EDENORTE DOMINICANA, S.A.